

***Los fundamentos de la argumentación: Topos, Garantías y pre-construidos culturales***

Bitonte, María Elena (UBA) mariabitonte@hotmail.com

Matienzo, Teresita (UNGS, UBA) terematienco@yahoo.es

en Gustavo Arroyo y Teresita Matienzo (comps.), ***Pensar, decir, argumentar. Lógica y Argumentación desde diferentes perspectivas disciplinares***, Buenos Aires, Editorial Prometero/Universidad Nacional de General Sarmiento ISBN 978-987-574-469-1

La argumentación es un género cuya complejidad reside en el hecho de que su estructura requiere no sólo de conceptos sino de que estos se articulen en afirmaciones, las que, por principio, están sujetas a la duda o a la refutación. A esto se suma la necesidad de que dichas afirmaciones sean justificadas. Aunque se sabe que frecuentemente algunos fundamentos quedan implícitos, no parece posible entender un discurso argumentativo correctamente sin reponer esos elementos faltantes. Pero ¿en qué consisten los fundamentos de las argumentaciones? ¿en qué se apoyan? ¿qué es lo que hace que un argumento sea válido?

La propuesta de este trabajo es observar cómo desde distintas teorías se han generado nociones para entender los fundamentos que sostienen la argumentación. De este modo, como primer paso, nos proponemos identificar algunas de las nociones estratégicas que giran en torno al concepto de fundamentación: *Topos, Ley de pasaje y Preconstruidos culturales*. Brevemente, Aristóteles pensó en términos de *topos* a los lugares de donde se extraen los argumentos, Toulmin (1958) identifica como *Garantía* a los enunciados que funcionan como una *Ley de pasaje* y que permiten llegar a una conclusión; por otro lado, Grize (1990) formula la idea de pre-construidos culturales como los saberes en los que se funda todo discurso, que tienen como elemento clave el lugar común, y que intervienen en el proceso de esquematización necesario para producir un discurso. A partir de relacionar estos conceptos, se esbozarán algunos criterios que nos permitan evaluar la contribución de dichas nociones al campo.

**Los topos: lugares comunes/lugares específicos**

Un topos es un elemento de una tónica, los topos son los lugares en los que se guarda información y de donde surgen los argumentos. Es decir que no son los argumentos mismos sino los lugares en los que estos se encuentran. Una posible definición de tópicos es la que los concibe como principios generales admitidos que intervienen en el proceso de argumentación. Estos principios sirven de base a los razonamientos y son generalmente consensuados o admitidos por una comunidad<sup>1</sup>. Aristóteles considera dos tipos de lugares, cuyas características pueden resumirse a través del siguiente esquema:

| Tipos              | Características   | Usos   |
|--------------------|---|--|
| Lugares comunes    | Lugares formales, esquemas lógicos abstractos   | Aptos para cualquier tema                            |
| Lugares especiales | Reservorio de argumentos: retoman creencias y valores, basados en ideas comunes, se relacionan con la doxa. | Aptos para temas determinados o un género particular |

<sup>1</sup> En este punto, creemos que hay que tener presente, que no en todos los lugares de la obra aristotélica los tópicos son tratados de la misma manera, pues debemos recordar que esta ha sido una recopilación de fragmentos y que se han producido algunas lagunas de información, además de las distintas épocas en que fueron escritas las distintas partes.

Como se puede ver, se encuentran, por un lado, los lugares comunes que según la acepción netamente aristotélica son considerados formas vacías que son “comunes” justamente por el hecho de ser aptos para tratar cualquier tema y por otra parte, los lugares específicos o especiales que son lugares referidos a temas determinados y se pueden considerar verdades particulares aceptadas. Estos últimos se vinculan con la práctica de disciplinas específicas en la medida en que tienen en cuenta la especialidad del contenido, el género o temas particulares y es a través de ellos que se trata de dilucidar los diferentes tipos de recursos empleados en los distintos campos de la práctica de la argumentación. Por ejemplo, los lugares del exordio en el género epidíctico: Nos dice Aristóteles al respecto: “Así los exordios de los discursos epidícticos se obtienen de lo siguiente: del elogio, de la censura, del consejo, de la disuasión y de las disculpas dirigidas al auditorio”. (Retórica, Libro III, 559 y ss.) Luego Aristóteles pasará a analizar el exordio en el género deliberativo y el judicial y sus lugares específicos. Observamos que los lugares específicos dependen de la especialidad del contenido, pero también son más concretos y algunos toman conocimientos de la doxa o la opinión común y suelen tomar formas estereotipadas.

Con respecto a la noción de lugar común, Barthes hace referencia a una acepción generalizada de este término, que suele traer confusiones, que es la de “reserva de estereotipos”, y lo explica con el hecho de que esas formas vacías muy pronto mostraron la tendencia a llenarse de la misma manera; pero agrega que este no es de ningún modo el sentido que le da Aristóteles, aunque sí el que ya le dieron los sofistas: “estos habían sentido la necesidad de tener una tabla de temas de los que se habla comúnmente y ante los cuales uno no debe quedar acorralado.” (Barthes, 1982:57)

Así es como Barthes explica la ambigüedad histórica del término *lugares comunes* considerados como formas vacías (siguiendo a Aristóteles) o como estereotipos (concepción sofística y postaristotélica):

Los lugares son, en principio, formas vacías; pero estas formas mostraron muy pronto una tendencia a llenarse siempre de la misma manera, a apoderarse de contenidos primero contingentes, luego repetidos, reificados. La Tópica se transformó en una reserva de estereotipos, de temas consagrados, de *fragmentos* enteros que se incluían casi obligatoriamente en el tratamiento de cualquier tema. (Barthes, 1982:57)

Bart Garssen (2007) retoma la diferencia entre los lugares comunes y específicos, al plantear la relación entre los *topos* aristotélicos y los denominados *esquemas argumentativos*. Garssen afirma:

Básicamente estos tópicos específicos consisten en aseveraciones generales que pueden ser directamente usadas como premisas en el discurso y que sirven como licencias de inferencia que conectan premisas a tesis (...) son frases hechas que pueden ser usadas como recursos que establecen un puente entre la premisa y la tesis, los tópicos generales consisten en principios generales y abstractos. (Garssen, 2007:21)

Partiendo de la base de que un argumento es una afirmación que se sigue de otra por la mediación de una tercera, cuando alguien argumenta, se espera que las proposiciones que propone como datos se ajusten apropiadamente a las conclusiones que de ella se derivan. Para Garssen (2007), esa adecuación está garantizada por un esquema argumentativo. Este se define como aquello que permite que la aceptabilidad de las aseveraciones aportadas como datos se traslade correctamente a la conclusión que se defiende. Desde esta perspectiva, podría decirse que lo que en Toulmin consiste en el pasaje de los Datos a la Conclusión a través de la Ley de pasaje, se logra por medio de un esquema argumentativo. La originalidad de Garssen (2007) es que lee los tópicos de Aristóteles, en el sentido de esquemas argumentativos. En

este marco, los tópicos de la tradición aristotélica se ubican en la categoría de los esquemas de hallazgo y su especificidad reside en la conexión entre las premisas que pueden ser seleccionadas y las tesis que hay que defender. Se puede ver, entonces, la relación entre esquema argumentativo y Ley de pasaje: todo esquema permite un pasaje y toda Ley remite a un esquema o *topos*<sup>2</sup>.

Es importante destacar que en la *Retórica*, Aristóteles siempre presenta el concepto de topoi como algo inseparable del concepto de entimema -también llamado silogismo retórico- porque es imposible entender uno sin el otro. En el libro II de la *Retórica*, afirma que los *topoi* son los lugares comunes de que se componen los entimemas.

Se pueden considerar que en Aristóteles hay tres grandes categorías de lugares comunes: lo posible y lo imposible, lo existente y lo no existente y lo más y lo menos. Recordemos un conocido ejemplo de Aristóteles de un entimema demostrativo que se deriva del *topos* “lo mayor y lo menor”: “Si ni siquiera los dioses lo conocen todo, aún mucho menos los hombres”. Si buscamos un ejemplo actual, podemos presentar lo que ocurrió en el mes de abril de 2009, cuando tuvo amplia repercusión en la prensa la noticia de la denuncia sobre supuestos hijos no reconocidos de Lugo, presidente del Paraguay. El argumento de los opositores se puede resumir de la siguiente manera: “Ni siquiera se preocupa por sus hijos, menos se preocupará por el pueblo”. Aquí de nuevo vemos en funcionamiento el esquema argumentativo que proviene del *topos* de lo más y lo menos.

### **El entimema**

Para Aristóteles, el entimema es un silogismo retórico “desarrollado únicamente a nivel del público” (Barthes, 1982:51): “se parte de un punto que no necesita ser probado y de allí se va hacia otro que necesita serlo; se tiene la agradable sensación (aún si procede de una fuerza) de descubrir algo nuevo por una suerte de contagio natural, de capilaridad que extiende lo conocido (lo opinable) hacia lo desconocido (...) el entimema no es un silogismo truncado por carencia, degradación, sino porque hay que dejar al oyente el placer de completar él mismo un esquema dado” (Barthes, 1982: 51). En la posibilidad de ligar un dato (conocido) con otro (ausente), generando un sentido nuevo, se puede apreciar el principio de contigüidad que está en la base del funcionamiento del entimema. Se trata de una suerte de ley de pasaje a la manera retórica. Lo que confiere certeza a las premisas entimémicas es que se sostengan sobre fundamentos plausibles. A menudo se ha considerado el entimema como una forma de silogismo “defectuoso”, que muchos definen como incompleto ya que le puede faltar alguna premisa o la conclusión. Lo notable es que la fuerza persuasiva del entimema proviene, precisamente de ahí, ya que el que repone ese sentido ausente es el destinatario. Barthes analiza el entimema recurriendo a la etimología del término: *en thimós* significa en la mente. Los sujetos pueden reconstruir el sentido a partir de preconstruidos culturales, esto es, de conocimientos socialmente compartidos. A partir de aquí, seguiremos avanzando sobre la relación *topos-entimema-preconstruidos culturales*.

### **Los preconstruidos culturales**

Para abordar esta noción nos remitiremos a la lógica natural fundada por Jean Blaize Grize. Esta teoría fue desarrollada en los años 60 en la Universidad de Neuchatel (Suiza). Esta perspectiva resulta especialmente valiosa a los fines de lo que queremos demostrar, ya que se ocupa de la lógica de la argumentación en los razonamientos del lenguaje ordinario<sup>3</sup>. Uno de

---

<sup>2</sup> La correlación también puede rastrearse en J. Anthony. Blair (1993). Allí sostiene que aquello a lo que Aristóteles llama el “principio” del argumento no es otra cosa que su ley de pasaje.

<sup>3</sup> Esta noción equivale al discurso ordinario y se opone a la del discurso científico y filosófico, es lo que Wittgenstein llama everyday language. El discurso cotidiano tiene las siguientes características: siempre se

los postulados de la lógica natural es que todo discurso se funda no en lo ya dado sino en algo previamente construido. Los preconstruídos culturales, según Grize, son saberes, matrices culturales de interpretación, a través de las cuales se pueden entender muchas de las expresiones que resuenan o repercuten de un sujeto a otro, fundando una especie de memoria colectiva.

Para Grize (1993), los preconstruídos culturales tienen la forma de un conjunto no necesariamente conexas de haces de objetos de discurso. El haz de un objeto está construido por la familia de propiedades que puede tener y de las relaciones que puede establecer con otros objetos, para un locutor, en una determinada situación. Estos preconstruídos constituyen el marco socio-cultural en que se insertan los discursos y su elemento clave no es otro que el lugar común. El locutor pone en juego estos preconstruídos y los combina para producir o para interpretar un discurso. Este locutor/argumentador va a elaborar sus objetos discursivos de acuerdo a sus propios fines con predicados fundados en conocimientos sociales previos. Recordemos que para Grize no existe un discurso que excluya lo argumentativo:

Hay discursos que contrastan con los de las matemáticas, en este sentido, estos son discursos de un sujeto que se dirige a otros sujetos. Y no se trata de sujetos universales como “el auditorio universal” de Perelman. Son sujetos situados en el espacio y el tiempo, sujetos tomados en el seno de una cultura. De esto se sigue una consecuencia fundamental y es que todo discurso en una lengua natural ofrece una dimensión argumentativa. Y si esta dimensión es importante aquí, es porque una argumentación no se concibe fuera de un contexto social. (Grize, 1993:1)

Los preconstruídos culturales, como ya dijimos, son los que permiten la comunicación entre los sujetos en la sociedad, pero hay que destacar que para que se pueda dar la comunicación, los interlocutores no solo deben compartir ese saber sino que deben saber que ambos lo poseen. Grize da cuenta de este fenómeno comunicacional social a través de la noción de *esquemmatización*, ligada a la de preconstruído cultural:

Para comunicarse con B, A construye una esquematización en función de preconstruídos culturales, sus representaciones y la finalidad de la comunicación. Dicha esquematización es una configuración discursiva que contiene imágenes de A (el hablante), de B (el oyente) y de T (el tema). Por su parte B, reconstruye una esquematización en función de lo que le ha sido comunicado (esquemmatización de A), de preconstruídos culturales, representaciones de B y finalidad de B. (Zamudio, 2005:44)

La esquematización es una organización de conocimientos que un locutor construye con el fin de comunicarse, proceso orientado siempre a un destinatario y cuya organización del material verbal nos remite irremediabilmente a preconstruídos culturales. La selección de conocimientos está condicionada por la representación del tema pero también por las expectativas que el destinador cree presentes en el destinatario, que será el último productor de sentido. Grize (1990) analiza una publicidad de linternas de bolsillo que dice “Nada de pilas para reemplazar”, lo cual es inusual dado que la afirmación (que forma parte de un razonamiento entimemático) contradice el conocimiento habitual de las linternas de bolsillo, que funcionan a pilas. El ejemplo de este anuncio publicitario muestra hasta qué punto los argumentos que circulan en nuestra vida cotidiana presentan puntos de vista que polemizan no con premisas explicitadas sino con premisas tácitas, con lo que se supone un conocimiento compartido prediscursivo. Este mecanismo de esquematización - contra-esquemmatización lleva a inferir al destinatario que esas linternas tienen su propio dispositivo de electroenergía (que puede consistir, por ejemplo, en una nueva tecnología).

Como se puede apreciar, la noción de esquematización de Grize supera la tradicional de “representaciones sociales”, fuertemente marcada por su impronta determinista. No obstante,

---

dirige a un interlocutor particular, se engendra en situación, es un discurso de acción y sólo pretende validación local.

este afirma que se puede considerar en cierta forma, a los preconstruidos culturales como representaciones sociales que se comparten en la comunicación. La actividad discursiva es la expresión más compleja a la que pueden dar lugar las representaciones sociales. Estas se encuentran preferentemente en las conversaciones ordinarias y en el espacio social informal donde el devenir de las asociaciones y las prevalencias emocionales poseen un campo fértil<sup>4</sup>. Las representaciones que forman parte del “saber del sentido común” o “saber natural” se distinguen de las del saber científico. Una comunidad lingüística comparte una cantidad importante de representaciones, según criterios de edad, grupo social, formación, valores, cultura, historia, ideología. Estas dan cohesión a la comunidad y son plasmadas en constituciones o leyes como el derecho a la propiedad privada, o a la identidad; otras no están escritas y simplemente forman parte de la moral hegemónica como “hay que proteger a los más débiles”, o “es necesario trabajar para vivir”. Las representaciones sociales pueden ser abordadas desde diferentes ángulos y disciplinas y todas las teorías comparten el hecho de que son una forma de cognición social de la realidad en permanente cambio por las circunstancias culturales e históricas. Pero el modelo de Grize renueva la noción tradicional de “representación” adoptando la noción de esquematización, la que presenta por lo menos, tres ventajas principales: a) permite eludir la descripción de los fenómenos en términos de objetivaciones para observar procesos; b) la dinámica de esquematización / re-esquematización / contra esquematización ayuda a comprender el modo en que los sujetos construyen el *objeto de discurso* en la interacción y sobre la base de preconstruidos culturales y c) permite ver que los discursos sociales se agrupan constituyendo esquematizaciones con una *orientación argumentativa*.

### **Las Garantías en la teoría de Toulmin**

El concepto de Garantía o Ley de pasaje surge de la teoría de Toulmin (1958). Su modelo constituye una evolución del silogismo clásico que desarrolla el proceso que lleva de la afirmación de un Dato (D) a una Conclusión (C) por medio de una Ley de pasaje (G) o (L) y pone en evidencia cómo esta toma su validez de los sucesivos fundamentos en los que se apoya (Soportes). El modelo también prevé las posibles contra-argumentaciones que pudieran presentarse, a través de los Modalizadores (M) y Restricciones (R) que mitigan la fuerza de la conclusión.

No se puede negar la importancia de los elementos modalizadores ya que son los que en mayor medida justifican el carácter pragmático de la aproximación de Toulmin. En efecto, a diferencia de la lógica formal, su perspectiva no concibe el razonamiento como el resultado de la conexión entre proposiciones abstractas a las que se les adjudica valores de verdad absolutos. En Toulmin, el razonamiento se compone de enunciados situados y su valor de verdad no es absoluto sino que siempre puede ser ponderado o restringido. Dicho esto, queremos resaltar, que entre todos los módulos que conforman el esquema de procedimiento de Toulmin, consideramos que la Garantía o Ley de pasaje es el elemento axial ya que tiene una doble función: vincular y legitimar. Ahora bien, nos preguntamos de dónde toma la Garantía su fundamento para validar la conclusión. Para responder este interrogante examinemos algunos ejemplos del propio Toulmin y luego otros aportados por otros estudiosos de la argumentación.

---

<sup>4</sup> El concepto de representación social nace de la Sociología con el nombre de “representación colectiva” (Durkheim, 1898), pero luego es reelaborado por Moscovici dentro de la psicología social en su obra *La Psychoanalyse, son image et son public* (1961). Las representaciones sociales tienen, según este autor, una verdad *fiduciaria*, o sea no tienen un valor real, sino que el valor se lo da el crédito social que se le asigna. O sea, estas representaciones constituyen una verdad que es generada por la confianza depositada en la información y en los juicios compartidos con otras personas.

En el ejemplo canónico del modelo de *The uses of argument*, cap. 3, “Harry nació en Bermudas (D) por lo tanto, es súbdito británico (C)”, la Garantía, “Las personas nacidas en Bermudas generalmente, son ciudadanos británicos” reposa sobre un fundamento legal: “El estatuto jurídico de las personas nacidas en las colonias británicas así lo estipulan”.

Un segundo ejemplo, tomado del mismo capítulo, nos muestra otro modo de justificación que no se basa en un documento legal sino en otro tipo de evidencia:

(C) Wilkinson ha cometido una infracción al código de circulación

(D) Dos policías dispuestos a testificar que lo cronometraron conduciendo a más de 75km./h en un área urbana

(G) Alguien de quien se ha probado que ha conducido a más de 75km./h en un área urbana se le puede hallar culpable de haber cometido una infracción al código de circulación.

El ejemplo es paradigmático de un tipo de Garantía hecha a medida para no fallar: la afirmación de que Wilkinson ha cometido una infracción de tránsito se basa en el hecho de que conducía a una velocidad mayor a la permitida. Así lo demuestran las declaraciones de los testigos. Nótese que la eficacia del testimonio es reforzada por el hecho de que a) no es uno sino dos los testigos (se limita el margen de error); b) no se trata de testigos comunes sino calificados: dos policías (lo cual supone ya desde el principio, un conocimiento del código); c) lo vieron con sus propios ojos (no se lo contaron otros) y d) no es una apreciación subjetiva sino que está mediada por un cronómetro.

Tomemos, por último, este otro caso, que responde a la forma del silogismo clásico:

(D) Anne es una de las hermanas de Jack

(G) Todas las hermanas de Jack son pelirrojas

(C) Luego, Anne es pelirroja.

Como se puede ver, la Garantía ocupa el lugar de la premisa mayor, de donde extrae su fuerza explicativa. Toulmin utiliza este ejemplo, justamente, para ilustrar que si se reemplaza la palabra *luego* por, *en otras palabras*, se pone de manifiesto que en realidad el razonamiento es una tautología (p. 165 y ss.). En este caso, entonces, la Garantía extrae su fundamento de los elementos ya dados en el propio razonamiento y no de elementos externos, como en los casos anteriores. Se trata de una clase de razonamientos tradicionalmente denominado *analíticos* cuya validez resulta incuestionable, a menos que sea puesto en situación (Anne puede haber teñido su cabello, etc.).

De acuerdo con los ejemplos presentados, podemos discriminar hasta el momento, tres tipos de garantías: las que se basan en pruebas legales, las que se basan en testimonios o en hechos que se toman fuera del discurso y las que se basan en elementos que se desprenden directamente de las premisas.

Vale aclarar que, al preguntarnos de dónde toma su validez la Ley de pasaje, cuando no se funda sobre la contundencia de los datos factuales, la respuesta nos señala dos caminos que al final, se juntan: los marcos simbólicos y prácticos a los que Toulmin denomina *campos argumentativos* y los tópicos a los que recurren los interlocutores<sup>5</sup>. La fuerza y el estatus de los argumentos sólo pueden ser entendidos si se los sitúa en sus contextos prácticos y se observa cómo contribuyen a la empresa en la que se inscriben. Entonces, desde esta perspectiva, la pregunta no es cuál es un fundamento válido o cuál es la fuerza de un

---

<sup>5</sup> Resulta imposible hablar de la validez de los fundamentos sin recurrir a la noción de campos de la argumentación, idea que evoca la de *juegos de lenguaje*, formulada por su maestro, Ludwig Wittgenstein. Una aserción es razonable cuando no sólo puede afrontar la crítica según “el esquema de procedimiento”, sino que además está sujeta al campo argumentativo y a la situación en la que se usan los argumentos. Los campos que describe Toulmin son el derecho, la ética, la administración de empresas, el arte y la ciencia. Estos constituyen los marcos de referencia a partir de los cuales se puede evaluar si una aserción es o no es una *buena razón* (Plantin, 2005, "bon pour" p. 21) para justificar la conclusión.

argumento, sino cuáles son las condiciones que hacen posible que un argumento sea válido o tenga fuerza.

Otros teóricos que se han servido de su modelo para explicar la argumentación presentan otro tipo de garantía cuya sustancia se basa en una doxa o saberes que circulan en una comunidad en el intercambio cotidiano. Entre ellos, Plantin (1990) presenta como uno de los puntos de mayor interés de la teoría de Toulmin, la Ley de pasaje como lugar común. Plantin afirma que al introducir la noción de ley de pasaje en su teoría de la argumentación, Toulmin redescubría la noción de topos o de lugar común, sobre la cual, como vimos, la retórica antigua fundaba las teorías sobre la invención. Toulmin reconoce perfectamente la legitimidad del acercamiento a estas nociones (Toulmin, 1982:395, Plantin *Ensayos, Capítulo dos, apartado 2.4.1. Ley de pasaje como lugar común*). A esto se refiere un artículo de Plantin, de 1993, que se centra en el rol de los lugares comunes en el proceso argumentativo. Con este objetivo, presenta una serie de casos. Nos interesa particularmente uno, al que aplica la noción de Ley de pasaje. Se trata de un argumento propuesto como defensa de Paul Touvier, jefe de los servicios de información de la Milicia de Lyon durante la ocupación nazi. Touvier estuvo prófugo de la justicia durante 40 años y fue condenado a muerte en tiempos de la Liberación. El texto, citado por Plantin (1993) corresponde a un fragmento de una carta dirigida por el Reverendo Blaise Arminjon al Presidente Georges Pompidou, el 5/12/1970, con el fin de apoyar el recurso a favor del Paul Touvier:

(A2) ¿Cómo entender que él pueda ser un “criminal”, ser un “mal Francés”, aquel cuya conducta desde hace veinticinco años, y la educación que le ha dado a sus niños son a tal punto admirables? Se reconoce un árbol por sus frutos (Plantin, 1993:483).

De acuerdo con el planteo de Plantin, el argumento puede reducirse a la siguiente estructura tópica:

- (C) [Touvier es un hombre de bien] (conclusión implícita)
- (D) La conducta [de Touvier] desde hace 25 años [es admirable]
- (D) La educación que le ha dado a sus niños [es admirable]

Plantin advierte que se llega a la conclusión por medio de una Ley de pasaje particular, denominada “la máxima argumentativa del acto”, que autoriza la transferencia de un juicio basado en los actos de una persona a la persona misma (Plantin, 1993:484): Si el acto de P es bueno, entonces P es bueno o en otros términos: *Se reconoce un árbol por sus frutos*<sup>6</sup>. Esta reformulación metafórica de la ley de pasaje está tomada de un pasaje del Evangelio, entonces Plantin concluye:

Dejando a un costado un elogio metonímico de Touvier, el lugar común evangélico signa la intervención de Arminjon. Este funciona como signo de reconocimiento y de identificación de una comunidad de “Habla”, la comunidad católica, a la cual pertenecen los reverendos Arminjon, S.J., y en la cual el destinatario de la argumentación, el Presidente de la república de entonces, Georges Pompidou, puede reconocerse. El discurso está fundado sobre la Autoridad de la Escritura, lo que determina su modo de recepción (Plantin, 1993:487).

Con esto, Plantin pone de relieve que “los resortes de la dinámica argumentativa deben ser situados en el nivel de las operaciones lingüísticas que realizan los locutores y los esquemas discursivos que circulan dentro de su comunidad” (Plantin, 1993:495).

En los ejemplos de Toulmin, la Ley de pasaje se basa en hechos o proposiciones indubitables y si bien contempla la situación en la que se inscribe el argumento, no tienen en cuenta la dimensión ideológica, cultural, ni toda la situación enunciativa. En el ejemplo que nos

---

<sup>6</sup> El enunciado lugar común puede ser entendido en términos de un esquema argumentativo de tipo causal (Plantin, 1993, p.3) o bien como un deslizamiento metonímico de los actos al hombre (p.5).

presenta Plantin, en cambio, es posible observar una transposición del modelo a un análisis que toma en cuenta una situación enunciativa más abarcativa.

### **Comparación de nociones**

Antes nos referimos a la relación entre los *topos* aristotélicos y los esquemas argumentativos en algunas teorías de la argumentación contemporáneas<sup>7</sup>. Recordamos que estas proponían que el pasaje de la aceptabilidad de las premisas a la conclusión se da a través de un esquema argumentativo y que este reposa sobre un *topos*. Ahora bien, en cuanto a la relación entre *topos* y garantías, puede afirmarse que cumplen el mismo rol: constituir una ley de pasaje que permite validar la conclusión. En el esquema de Toulmin, este lazo argumentación/conclusión que promueve la ley de pasaje, constituye la coherencia del razonamiento, y esta está mediada por los esquemas (culturales, históricos), que algunos llaman *topos*, esquemas argumentativos y otros preconstruidos culturales. Así, la ley de pasaje corresponde a la noción argumentativa tradicional de *topos*, considerando a este como un enunciado general que expresa un principio susceptible de engendrar una infinidad de argumentaciones concretas.

Con respecto a los preconstruidos culturales, estos abarcan todas las categorías y acepciones de los *topos* por ser esquemas o matrices pero también formas estereotipadas. Los preconstruidos culturales, como los *topos*, forman parte de una memoria colectiva, conformando un reservorio de argumentos o esquemas argumentativos disponibles. También comparten con los *topos* el hecho de ser condición de producción de los argumentos, constituyendo una base pre-discursiva e interviniendo en la génesis del discurso. En cambio, las Garantías, en el esquema de Toulmin, son elementos pos-discursivos que surgen ante la necesidad de justificación de un enunciado ya dado<sup>8</sup>. Es por eso que en los ejemplos propuestos por Toulmin observamos que las garantías son empíricamente comprobables o se apoyan en leyes escritas o establecidas, que no pertenecen a la opinión corriente, a una doxa o a una afirmación que se presenta como materia opinable. Sin embargo, el modelo permite la inserción de una garantía perteneciente a una doxa como lugar común, como lo muestra el ejemplo de Plantin.

Cuando Plantin vincula los lugares comunes con las Garantías, lo hace según una acepción amplia de lugar común, como lugar formal, pero también como forma estereotipada que surge de una doxa. Dado que la riqueza de su teoría se basa en el estudio de la interacción argumentativa, estas garantías que surgen de una opinión común son enunciados dóxicos que corresponden a creencias que circulan en ciertos ámbitos sociales, asentadas como preconstruidos culturales que se saben compartidos por el receptor.

La enorme importancia de este enfoque es señalada por Plantin cuando afirma que para producir algunos avances en el sentido argumentativo hay que tomar en cuenta que “los resortes de la dinámica argumentativa deben ser situados en el nivel de las operaciones lingüísticas que realizan los locutores y los esquemas discursivos que circulan dentro de su comunidad”. (1993:13) Para Plantin, el efecto de validez de algunos argumentos surge, más

---

<sup>7</sup> La correlación también puede rastrearse en Blair (1993). Allí sostiene que aquello a lo que Aristóteles llama el “principio” del argumento no es otra cosa que su ley de pasaje.

<sup>8</sup> Vale aclarar en este punto, la diferencia entre fundamentos y justificaciones, que parte de su propia etimología: justificación es una noción del campo del derecho que remite a las pruebas que deben ponerse ante la consideración de un juez, en cambio, los fundamentos son los basamentos que sostienen las afirmaciones. Ahora bien, mientras en Aristóteles los *topos* no son justificaciones, sino lugares pre-discursivos que sirven como fundamentos, en Toulmin cuyo modelo es justificatorio, las garantías y soportes concentran ambos sentidos: el de fundamento, en tanto apoyo, y el de justificación, en tanto aporte de datos o pruebas convincentes. Así cuando decimos que una aserción requiere fundamento, estamos diciendo que no se sostienen por sí sola, que no se basta a sí misma, que requiere un apoyo. Y cuando decimos que una aserción requiere una justificación, lo que estamos diciendo es que debe mostrar que se ajusta a la razón.

que de los aspectos immanentes a la mecánica argumentativa, de las voces que emergen de los lugares comunes que circulan en la sociedad, como las voces del pueblo, la voz divina, etc. En ocasiones, el apuntalamiento argumentativo del contra-discurso es el resultado de un cambio de voz que permite al locutor hablar desde ciertos lugares comunes indiscutibles. Plantin señala la eficacia de utilizar dichos lugares comunes para expresar la Ley de pasaje, ya que esto permite no solamente producir el salto argumentativo sino validar la palabra a partir de la apelación a saberes socialmente aceptados y establecer lazos de complicidad con una determinada comunidad de habla. Como se puede ver, la idea de *topos* que surge del planteo de Plantin no está muy lejos de la de preconstruidos culturales en Grize.

La relación entre los *topos* y los preconstruidos culturales está afectada por la incidencia de los estereotipos. Así lo entiende Ruth Amossy, quien afirma: “Hay un aspecto en el tratamiento de los *topoi* que está directamente relacionado con la cuestión de los estereotipos y de la doxa. Se trata de la distinción entre lugares comunes y específicos. (Amossy, 2001:118). Esta distinción es, a nuestro juicio, crucial ya que mientras los lugares comunes son formas abstractas, los específicos son precisamente, el repertorio de lugares en los que se asientan las ideas ordinarias de la comunidad, siendo el carácter dóxico de estos lugares la base de su plausibilidad. De este modo emergen, en los preconstruidos culturales, estos *topos* específicos que suelen presentarse en el discurso como frases hechas, nominalizaciones, refranes, etc.

Así, incorporando una perspectiva que valore estos lugares que permiten la interacción o los lugares de cohesión social, podemos afirmar, con Amossy:

La estereotipia resulta, así, necesaria para el buen funcionamiento de la argumentación: en sus diversas formas, constituye la base de todo discurso con fines persuasivos. Claro que en una perspectiva contemporánea, no basta con apoyarse en los tópicos aristotélicos. El análisis retórico busca encontrar los elementos dóxicos constitutivos de la argumentación en su manifestación social e ideológica (ideas comunes, evidencias compartidas, estereotipos), tanto como su manifestación lingüística, es decir, su inscripción en la lengua. Atraviesa así la pragmática que desvía hacia un estudio atento al contexto sociohistórico de la enunciación. (Amossy, 2001:111)

Volviendo a la teoría de Toulmin, si tomamos como parámetro esta distinción entre los lugares comunes y específicos, presentada por Aristóteles, podemos notar que el concepto de campo de Toulmin involucra a los lugares específicos, dado que se refiere a los argumentos pertinentes para cada género, disciplina o situación; en cambio los lugares comunes, al ser mucho más abstractos, sirven de base a cualquier razonamiento que puede estar enmarcado en diferentes temas o géneros.

## **Conclusiones**

Más allá de las diferencias que surgen de los marcos teóricos en los que se inscriben, los *topos*, garantías y preconstruidos culturales funcionan como eficientes leyes de pasaje que permiten rápidamente pasar a la conclusión sin ser discutidos. Los *topos* y preconstruidos tienen un origen discursivo olvidado y producen un efecto de verdad inmediata, siendo esa la base de su eficiencia argumentativa. Si consideramos estas nociones como puentes que nos permiten llegar a una conclusión convincente o plausible, su fuerza reside en el hecho de que ni siquiera debemos pensar cuál es la manera correcta de construirlos: forman parte de un acervo cultural cuya tradición escapa normalmente a nuestra reflexión. Justamente por eso es preciso interrogar cuáles son las esquematizaciones culturales e históricas que están en la base de las fundamentaciones que aspiran a la legitimación social y en qué medida adquieren pregnancia social por basarse en ideologemas, en estereotipos o lugares comunes. Forma parte de nuestra labor, en tanto intelectuales críticos, desmontar el andamiaje de los esquemas que pretenden llegar rápidamente a una conclusión razonable, plausible y con altos grados de probabilidad de ser aceptada, preguntarnos cuáles son las tradiciones, valores e intereses que los sostienen, desde dónde parten, hasta dónde pretenden llegar, cuál es el material más apropiado y la estructura sobre la que están armados para ser más eficientes. De ahí la

importancia de volver a revisar la noción de lugar específico ya que es el lugar de las opiniones e ideas corrientes de una colectividad. Y es el carácter dóxico (ideológico) de estos lugares donde se apoyan los razonamientos de la vida cotidiana o del *everyday language* (Wittgenstein) que pretenden abordar, con mayor o menor suerte, las teorías actuales de la argumentación que han tomado un giro pragmático o social como las teorías de Toulmin o Grize que han dejado de creer que la Lógica Formal es la única forma de razonamiento válido. Sin embargo, aunque el modelo de Toulmin se separa claramente de la lógica formal a la que denomina desdeñosamente como “matemática” o “geométrica”, se puede percibir en su producción teórica cierta inclinación a la exactitud, a juzgar por los ejemplos que usa para ilustrar su modelo. Esto le impide un verdadero acercamiento a las problemáticas del discurso en uso. Este, como muchos otros modelos, da como resultado un gran rigor descriptivo, pero a costa de cercenar aspectos fundamentales de la discursividad social, como su carácter ideológico y dialógico. Se diría que incluso Aristóteles fue más lejos al concebir los tópicos como los enclaves donde reposa la aceptabilidad de las premisas que se ponen como fundamento, en el marco de un circuito retórico que comprende la complejidad de la relación entre un ethos, un pathos y un logos. Otros autores, como Grize, proponen otras lógicas menos rígidas y tratan de abarcar la complejidad de la discursividad social remarcando la dimensión constructiva y a la vez argumentativa del lenguaje. Pero probablemente esos modelos carezcan de la precisión formal, la coherencia y exhaustividad de los dispositivos que organizan al de Toulmin. En fin, la elección de un modelo de análisis nunca responde a motivos meramente “técnicos” y nunca es una decisión sencilla. Requiere de un examen paciente de los conceptos que pone en juego, de sus alcances y limitaciones.

### **Bibliografía**

- Amossy, Ruth y A. Herschberg Pierrot (2001) *Estereotipos y clichés* “Enciclopedia Semiológica”. Buenos Aires: Eudeba.
- Aristóteles (1990) *Retórica*. Barcelona: Gredos.
- BARTHES, Roland, (1982) *Investigaciones retóricas I. La antigua retórica. Ayudamemoria*, Ediciones Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires.
- Garsen, Bart, (2007) “Esquemas argumentativos”, en Roberto Marafioti *Parlamentos*. Buenos Aires: Biblos.
- GRIZE, JeanBlaise (1990) *Logique et Langage* Ophrys.
- ..... 1993, Lóg y com [http://www.psr.jku.at/PSR1993/2\\_1993Grize.pdf](http://www.psr.jku.at/PSR1993/2_1993Grize.pdf)
- ..... (2005): Le point de vue de la logique naturelle, démontrer, prouver, argumenter in *L’argumentation aujourd’hui*. Positions théoriques en confrontation, Presses Sorbonne Nouvelle, Paris.
- Marafioti, Roberto (2005) *Los patrones de la argumentación*. Buenos Aires: Biblos.
- Plantin, Christian (1990) “La argumentación en situación, en el discurso, en la lengua”, en Christian Plantin *Ensayos sobre la argumentación*. Paris: Kimé.
- ..... (2005) *L’argumentation. Histoire, théories et perspectives*. Paris :Presse Universitaires de France.
- Plantin, Christian (1993) “Lieux communs dans l’interaction argumentative” en Christian Plantin *Lieux communs, topoï, stereotypes, clichés*. Paris : Kimé.- (p. 480-485)
- ..... 2005, *L’argumentation. Histoire, théories et perspectives*. Paris :Presse Universitaires de France.
- Rastier, François, "Topoi e intrerpretation" en *Ètudes françaises* vol 36 N° 1 , 2000 p. 93 a 107, en <http://www.erudit.org/documentation/eruditPolitiqueUtilisation.pdf>
- Toulmin, Stephen (1972) *La comprensión humana*. Madrid: Alianza.
- Toulmin, Stephen (2003) *Los usos de la argumentación*. Barcelona: Península (1958).

Toulmin, Stephen (2003) *Regreso a la razón. El debate entre la racionalidad y la experiencia y la práctica personales en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Península (2001)

Tutescu, Mariana (2003) *L'Argumentation. Introduction à l'étude du discours*, Universitatea din Bucuresti. Last update: August 2009. Last update: August 2009. En <http://ebooks.unibuc.ro/ils/MarianaTutescu-Argumentation/index.htm>